



# Reconoce la Cámara de Diputados labor y compromiso de la corporación Ángeles Verdes

## Boletín No. 4935

- Este 15 de septiembre se conmemora el 63 aniversario de su creación
- Brinda asistencia, orientación y auxilio a los viajeros que recorren las carreteras del país: diputada Felipe Torres

Con motivo del 63 aniversario de la creación de la corporación de servicios al turista Ángeles Verdes, la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), vicepresidenta de la Mesa Directiva, expresó que el 15 de septiembre se conmemora el 63 aniversario de la creación de los Ángeles Verdes, un servicio que distingue a México, que brinda asistencia, orientación y auxilio a los viajeros nacionales, connacionales y extranjeros que recorren las carreteras del país.

“Hoy, al celebrar su creación, les expresamos nuestro más sincero agradecimiento y admiración por su emblemática labor. Los Ángeles Verdes son un orgullo para México y un auxilio permanente para los turistas que recorren las carreteras en nuestro país”, enfatizó.

Los Ángeles Verdes, dijo, es una cooperación de la Secretaría de Turismo que se creó el 15 de septiembre de 1960 con el propósito de ofrecer orientación, asesoría, asistencia telefónica y mecánica, auxilio y apoyo durante las 24 horas del día, los 365 días del año, a los turistas, así como a la población en general en caso de contingencia o desastres naturales.

Por su importante labor, añadió, su capital humano ha sido símbolo de la hospitalidad y de la solidaridad mexicana, las cuales se reflejan en su lema “Servir con calidad al turista es nuestra razón de ser”.

Dicho cuerpo, relató, no solo está compuesto por mecánicos y técnicos en emergencias médicas sino por guardianes en la vía, “ángeles custodios que han salvado vidas y han aliviado el estrés y la incertidumbre de enfrentar un obstáculo en la carretera”.



Precisó que actualmente los Ángeles Verdes están integrados por un equipo de cerca de 700 servidores públicos, que se trasladan en 323 unidades que recorren hasta 22 millones de kilómetros por año, en 205 carreteras de las 32 entidades del país.

Dicha agrupación, subrayó, es un ejemplo de profesionalismo, eficiencia y calidad en el servicio. Su trabajo es reconocido nacional e internacionalmente por diversas organizaciones e instituciones. En 2019 recibieron el Premio Nacional del Mérito Turístico en la categoría de servicios distinguidos. Además, han implementado programas que buscan impulsar el turismo interno y social.

### Cita próxima sesión

En términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Se levantó la sesión y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 19 de septiembre, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.

